



Santiago, marzo 2025

**Señor
Accionista
Presente**

Ref.: Convocatoria Junta Ordinaria de Accionistas.

Estimado señor Accionista:

Por medio de la presente, me permito informar a usted que en sesión del 20 de marzo pasado, el Directorio de la Compañía, conforme a lo establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley N°18.046, y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N°1.141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 16 de abril de 2025 a las 10:00 horas, a realizarse en Avda. Presidente Balmaceda 1398, Santiago, implementando para la participación de los accionistas que así lo decidan, el acceso remoto a dicha Asamblea a través de una Plataforma Virtual.

La reunión tendrá por finalidad conocer y pronunciarse sobre las materias propias de una Junta Ordinaria de Accionistas.

La Junta Ordinaria de Accionistas se realizará de manera híbrida, de modo que los accionistas podrán asistir presencialmente, sin perjuicio que el registro de asistencia y las votaciones que corresponda realizar, se desarrollarán a través de una Plataforma Virtual, a la que podrán acceder todos los accionistas de la Sociedad y los representantes de la Comisión para el Mercado Financiero, mediante los dispositivos electrónicos de que dispongan.

La reunión tendrá por finalidad conocer y pronunciarse sobre las materias propias de una Junta Ordinaria de accionistas:

1. Examen Informe auditores externos, pronunciamiento sobre el Reporte Integrado anual, balance y estados financieros correspondientes al ejercicio anterior.
2. Acordar distribución de utilidades y reparto de dividendos del ejercicio pasado.
3. Información sobre operaciones relacionadas.
4. Designar Auditores Externos Independientes.
5. Designar Clasificadores de Riesgo.
6. Renovación del Directorio.
7. Fijar remuneraciones del Directorio para el ejercicio.
8. Dar cuenta de los gastos del directorio durante ejercicio anterior.

9. Fijar remuneración y presupuesto de gastos del Comité de directores para el ejercicio.
10. Cuenta de las actividades y gastos del Comité de Directores durante ejercicio pasado.
11. Determinar periódico de Santiago en que se publicarán los avisos de convocatoria a juntas de accionistas ordinarias y extraordinarias, y otras materias de interés para los accionistas.
12. Otras materias de interés social y de competencia de la junta.

El Balance y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024, se publicaron en el sitio <https://www.aguasandinasinversionistas.cl/es/informacion-financiera/estados-financieros/2024>

Se hace presente que los antecedentes de las materias que serán sometidas a la consideración de la Junta, estarán a disposición de los señores accionistas en el sitio web www.aguasandinas.cl y www.aguasandinasinversionistas.cl, donde podrá obtener una copia de los mismos.

Tendrán derecho a participar en la junta los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de la celebración de la Junta.

Se ha elaborado al efecto un Procedimiento de Participación Remota, que está disponible en www.aguasandinas.cl y www.aguasandinasinversionistas.cl, con un instructivo descriptivo del sistema, que facilitará la utilización de la herramienta digital y el desarrollo satisfactorio de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 114 del Reglamento de Sociedades Anónimas, la calificación de poderes, si procediere, se efectuará el 15 de abril entre las 9:00 y las 15:00 hrs.

EL DIRECTORIO